


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	



INFORME ANUAL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
(0433)
CURSO 2024/2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Título Fecha: 21-1-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 2-2-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2026
Angélica García Manso Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título	José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Pablo Ruano San Segundo Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

Índice



1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	13
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	13
2.3.2. Satisfacción con la titulación	14
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4. Indicadores de proceso académico	17
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	19
3. Valoración del título (criterios y directrices)	20
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	20
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	22
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	22
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	23
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	24
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	25
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	26
4. Reclamaciones.....	27
5. Plan de mejoras.....	28
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	28
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	29

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
Menciones/Especialidades	Especialidad en Geografía e Historia; Especialidad en Lengua Moderna-Francés; Especialidad en Lengua Moderna-Ingés; Especialidad en Lengua Moderna-Portugués; Especialidad en Lengua y Literatura
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Nombre del Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Especialidad en Geografía e Historia; Especialidad en Lengua Moderna-Francés; Especialidad en Lengua Moderna-Ingés; Especialidad en Lengua Moderna-Portugués; Especialidad en Lengua y Literatura
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	2009-10
Enlace web de la titulación	https://fyle.unex.es/titulaciones/0433/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-formacion-profesorado-educacion-secundaria/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	ANGÉLICA GARCÍA MANSO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	120

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) 113	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) 96,28%	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) No se dispone de datos.	Personas egresadas (OBIN_PA-005) 114
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001) 0	Satisfacción del alumnado con la titulación 3,50	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) 7,19%
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004) 95,19%	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) 3,90	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) 98,70%	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) 4,22	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003) 99,64%	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) 3,50	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



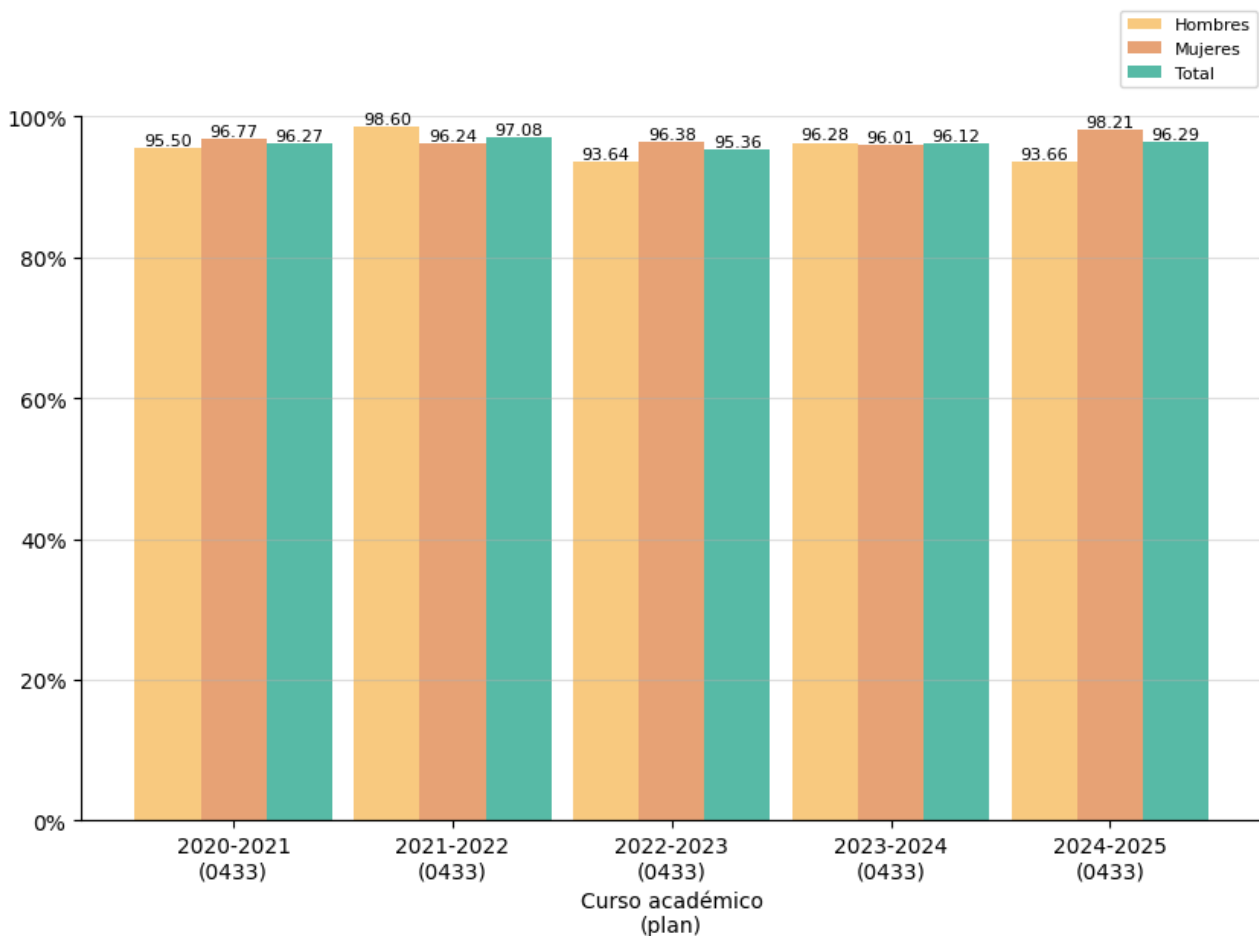
Reflexión sobre el indicador

El número de alumnos de nuevo ingreso fue de 113, esto significa un aumento con respecto a los dos cursos pasados, rompiendo la tendencia a la baja que se observaba hasta el curso pasado. Asimismo, el número total de alumnos matriculados en este máster es superior al de cualquiera de los otros másteres de la Facultad de Filosofía y Letras. No debemos olvidar que este máster es necesario para poder ejercer la docencia, que es la salida profesional más común de estos alumnos. Por último, como en cursos anteriores, el número de mujeres supera al de hombres en las matriculaciones.

2.2. Indicadores de resultados académicos



2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.





Reflexión sobre el indicador

Los datos sobre las tasas de éxito, rendimiento y graduación para el año académico 2024/2025 nos muestran unos resultados globalmente positivos. En este curso, las mujeres egresadas presentan tasas más elevadas (98,21%) que los hombres (93,66%), lo que sitúa la media total en 96,29%. Además, la tasa de abandono es muy baja, probablemente por la necesidad de los alumnos de obtener la titulación para poder dedicarse a la enseñanza, bien para presentarse a las oposiciones de secundaria o para optar a puestos de

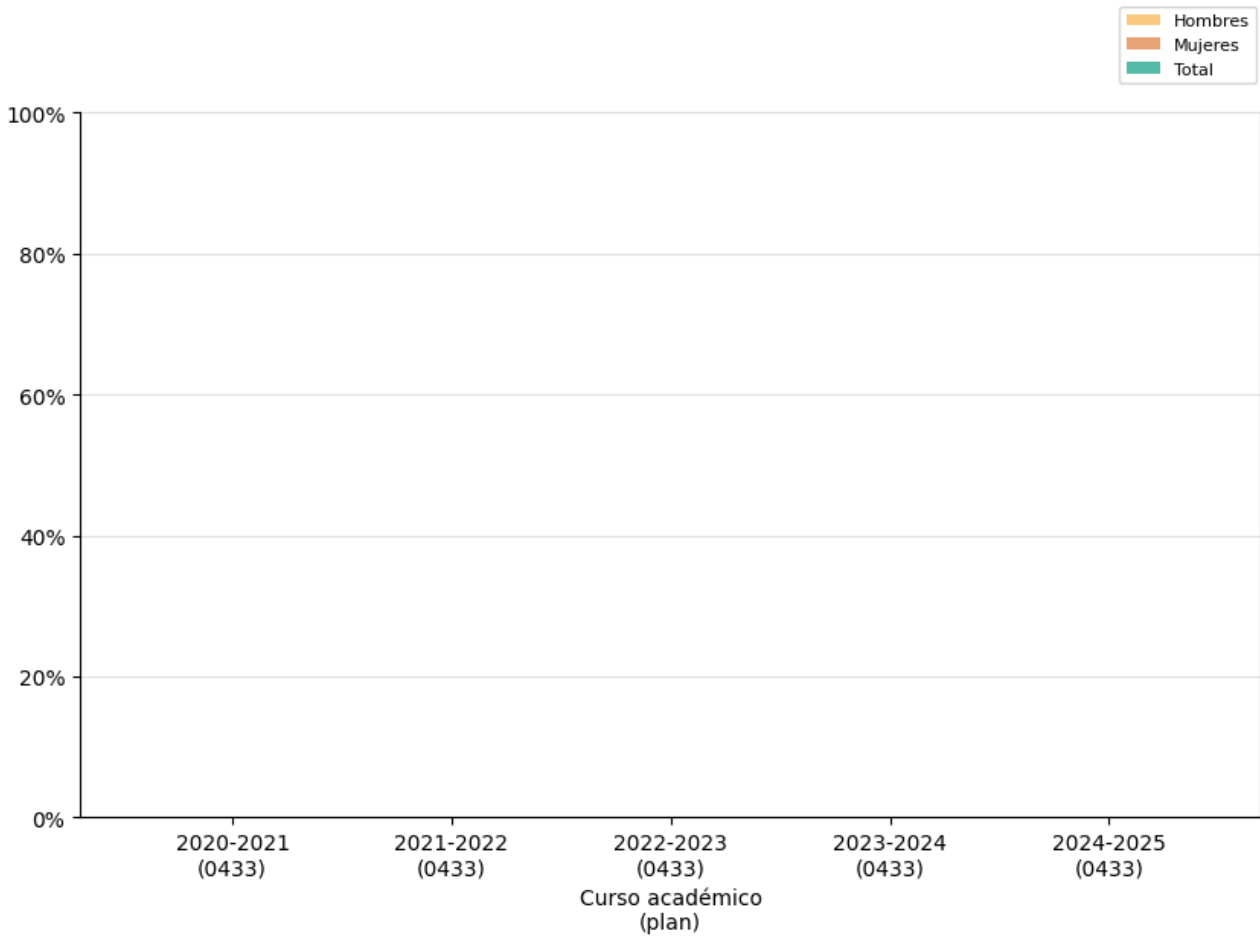
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

trabajo en centros privados. Por ese motivo la tasa de rendimiento y de graduación es muy alta, mayor que en cualquiera de las demás titulaciones de másteres cursados en la Facultad de Filosofía y Letras. Las tasas altas de rendimiento se deben también al tipo de alumnado, son maduros y responsables, muy conscientes de su objetivo al cursar este máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).

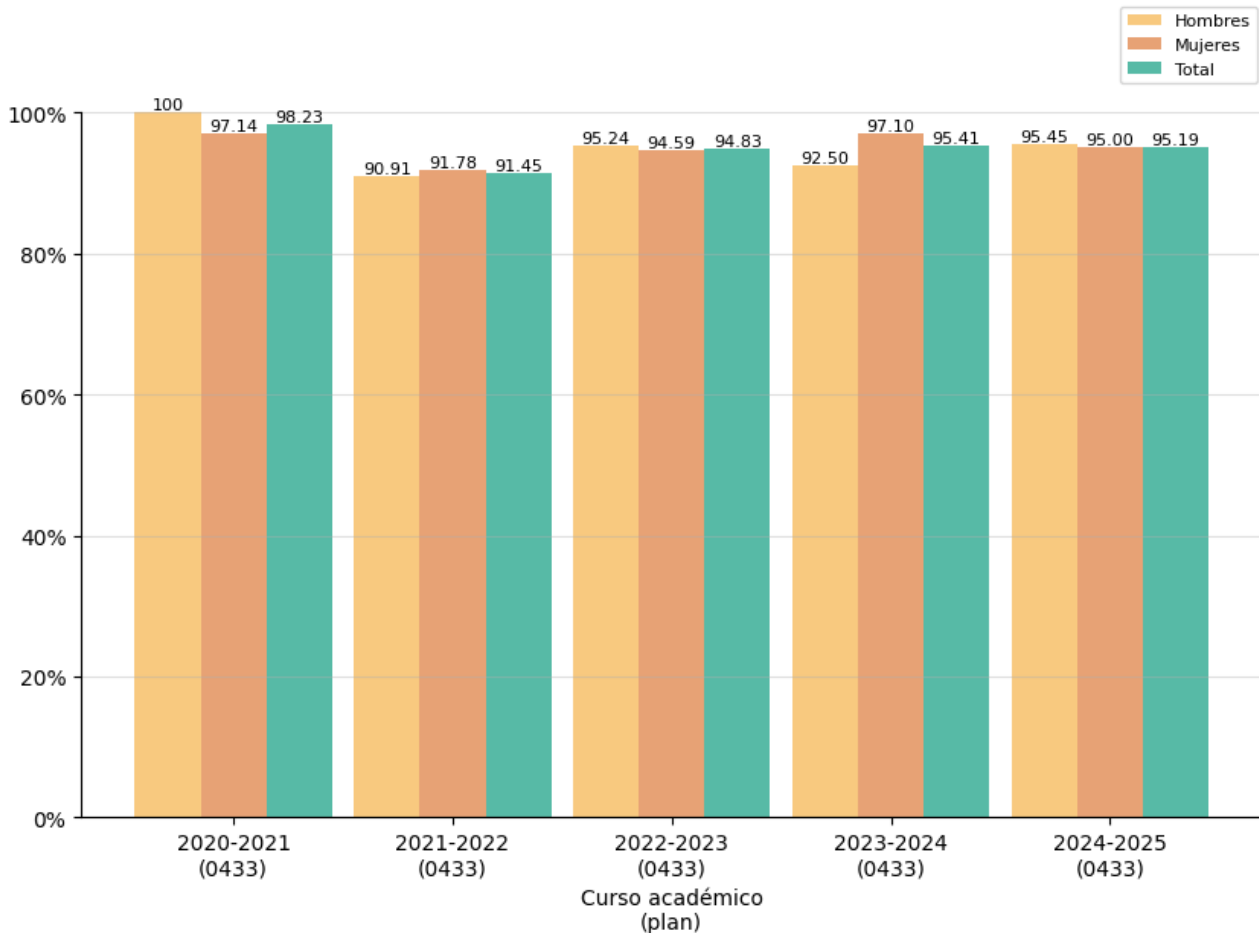


Reflexión sobre el indicador

Como en los cursos anteriores, la tasa de abandono es de 0. Este dato es muy positivo.



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



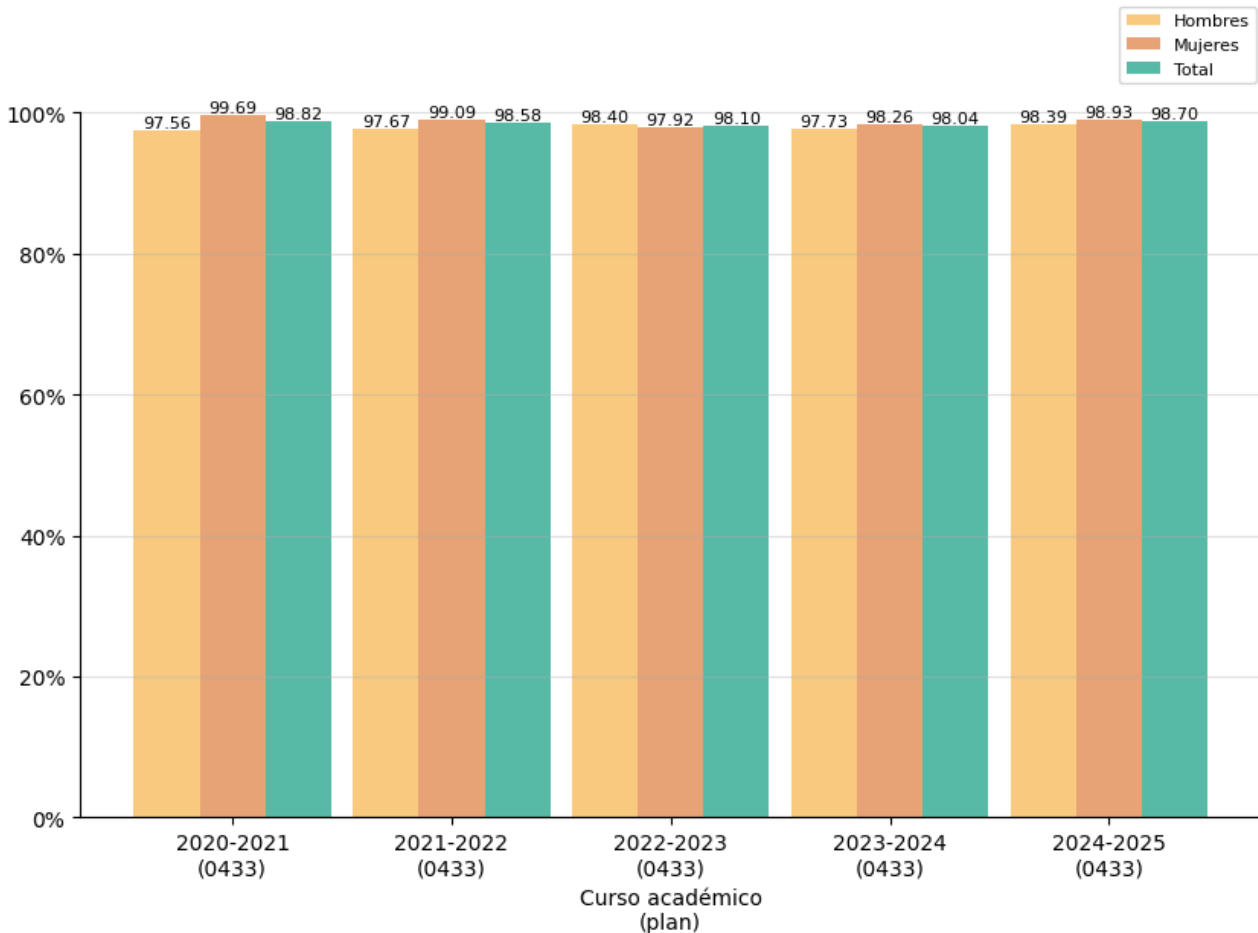
Reflexión sobre el indicador

Al igual que en cursos anteriores, la tasa de graduación presenta una diferencia muy reducida entre hombres y mujeres, siendo ligeramente superior en el caso de las mujeres. En el curso académico 2024/2025, la tasa de graduación de los hombres fue del 94,95 %, frente al 95 % de las mujeres, con una tasa global de 95,15 %. Estos resultados ponen de manifiesto el alto grado de finalización de los estudios y confirman que el máster funciona adecuadamente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



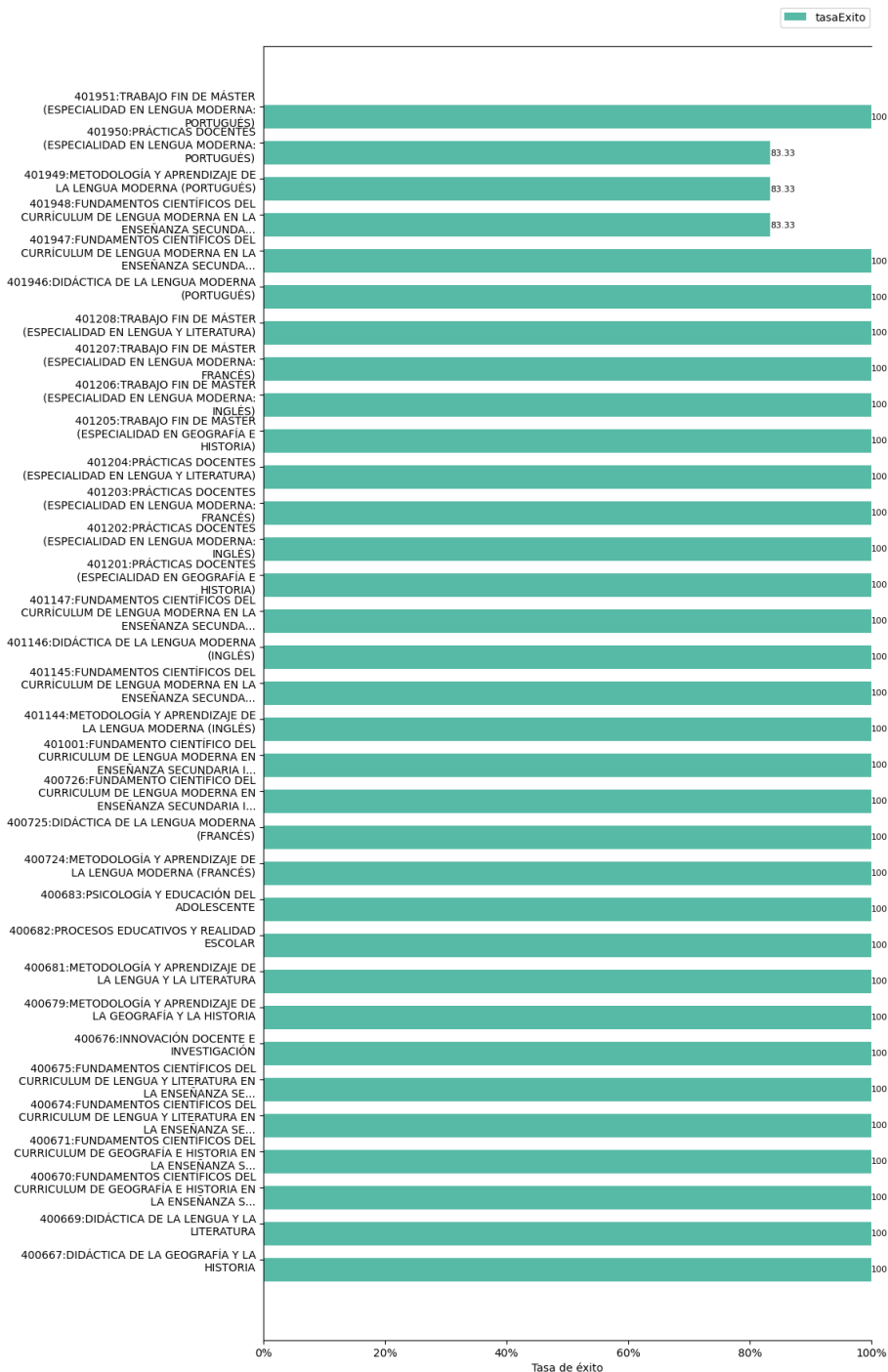
Reflexión sobre el indicador



La tasa de eficiencia ha alcanzado el 98,70%, superando la del curso pasado y situándose como la tasa más alta de los últimos 4 años. Estos resultados son muy positivos, reflejan el esfuerzo y la implicación del alumnado así como el buen funcionamiento del máster en la organización y seguimiento de los estudiantes.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0433



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

Reflexión sobre el indicador

Como puede apreciarse, a excepción de tres asignaturas que tienen 83,33%, el resto alcanza el 100% en la tasa de éxito. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios y demuestran el gran trabajo desempeñado por los profesores.

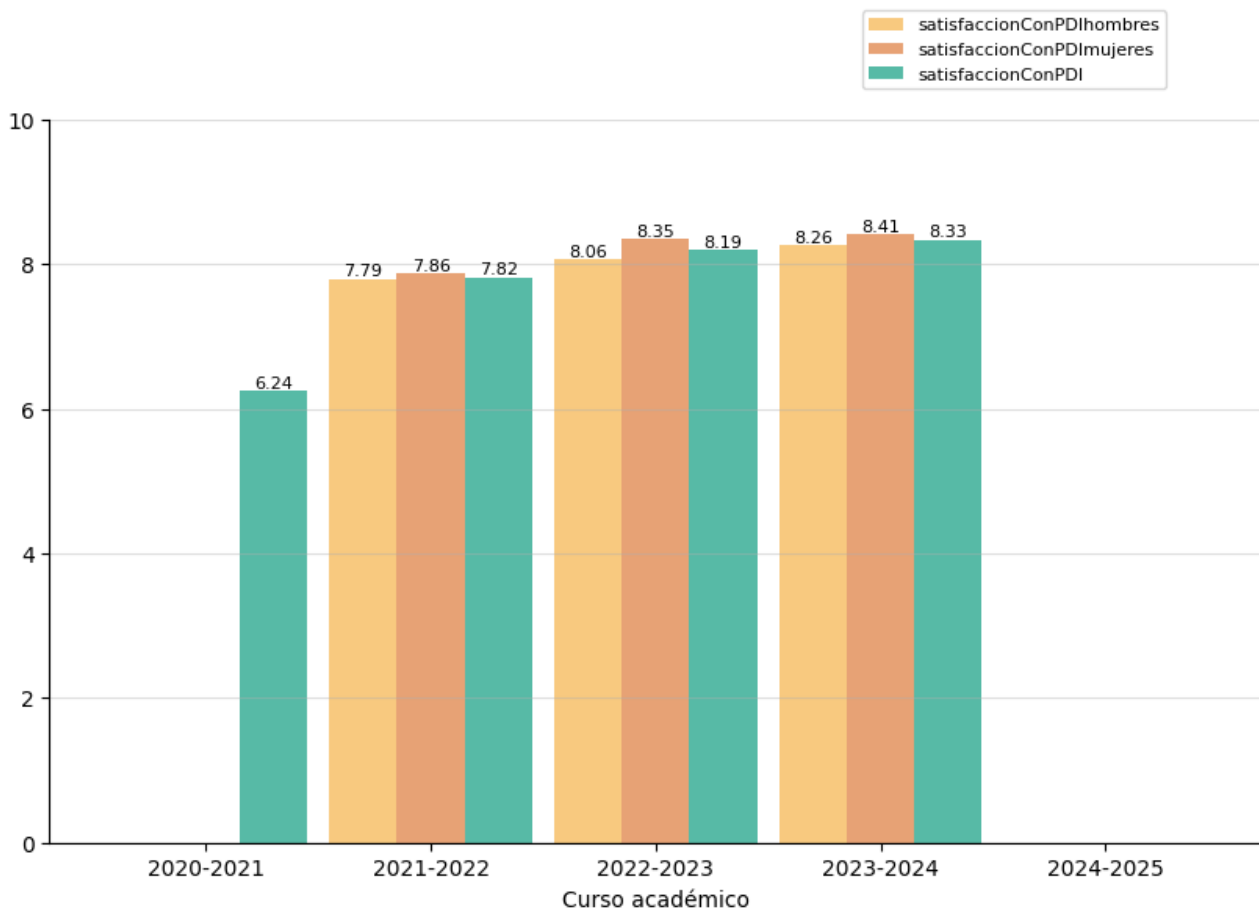
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



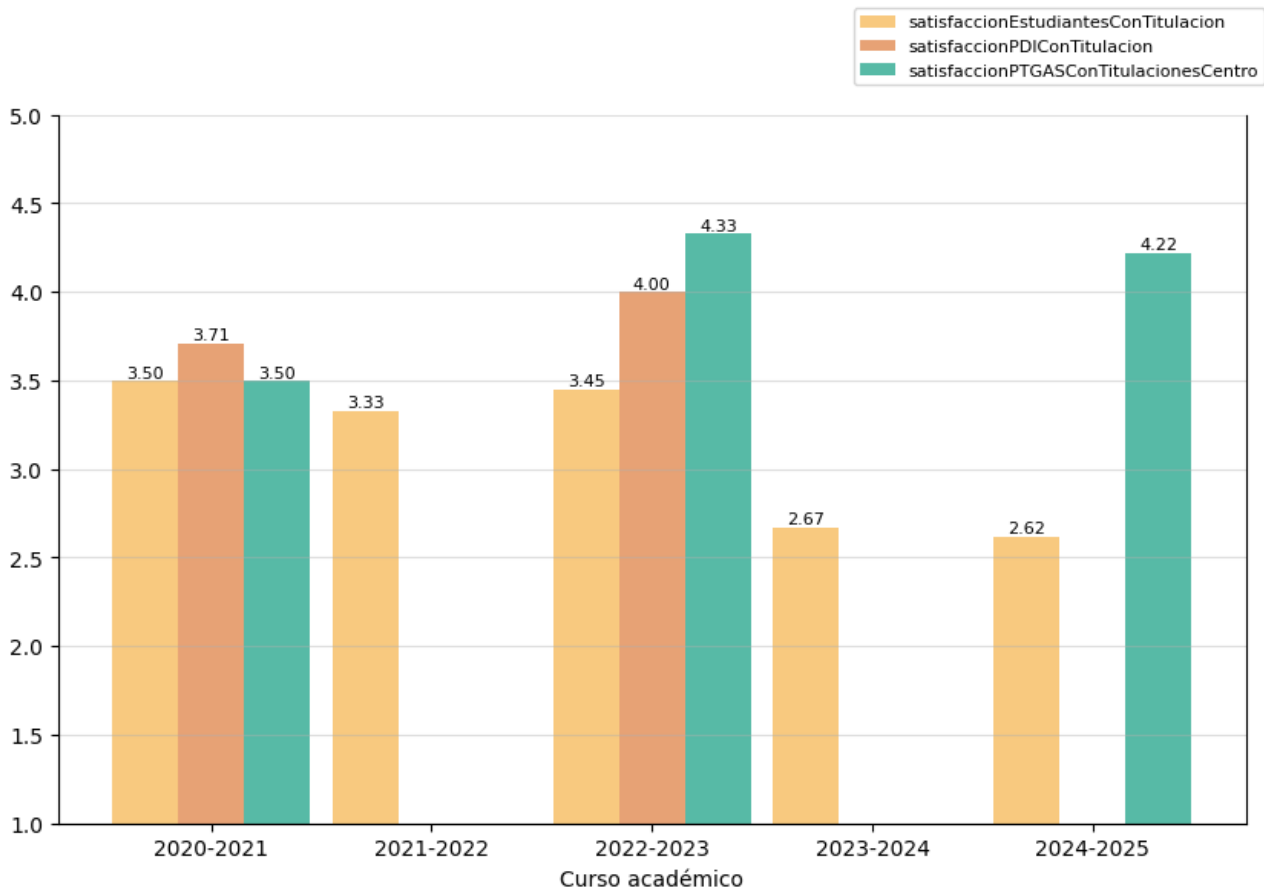
Reflexión sobre el indicador

No hay datos cuantitativos sobre el grado de satisfacción acerca de la actuación docente para el curso 2024/2025. Las encuestas docentes fueron de carácter voluntario.

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.





Reflexión sobre el indicador

No hay datos sobre el grado de satisfacción del PDI para este curso académico. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación, atendiendo a los datos podemos concluir que se sigue la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

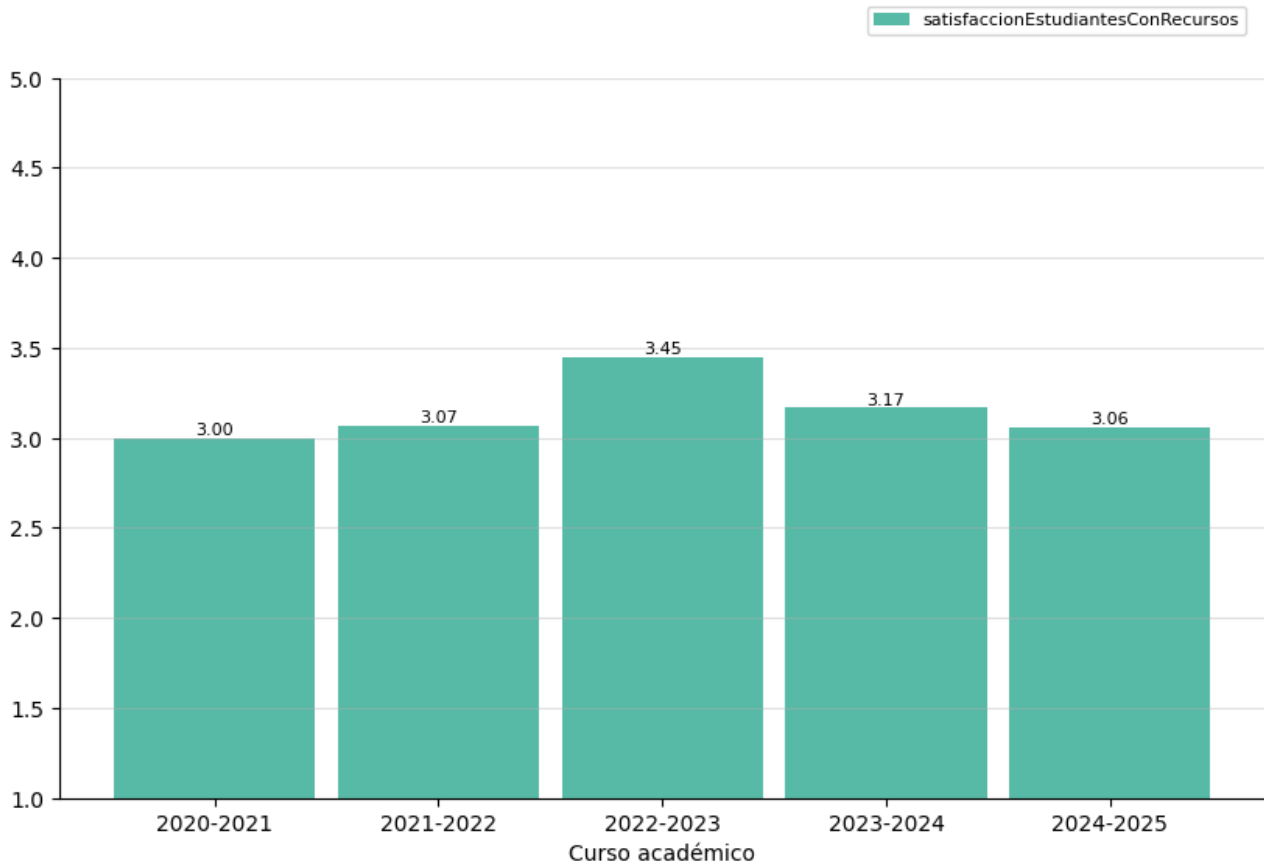
tendencia a la baja, situándose en el 2,62% para el curso 2024/2025. En cuanto a la satisfacción con las titulaciones del centro, se observa un leve descenso respecto al curso pasado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

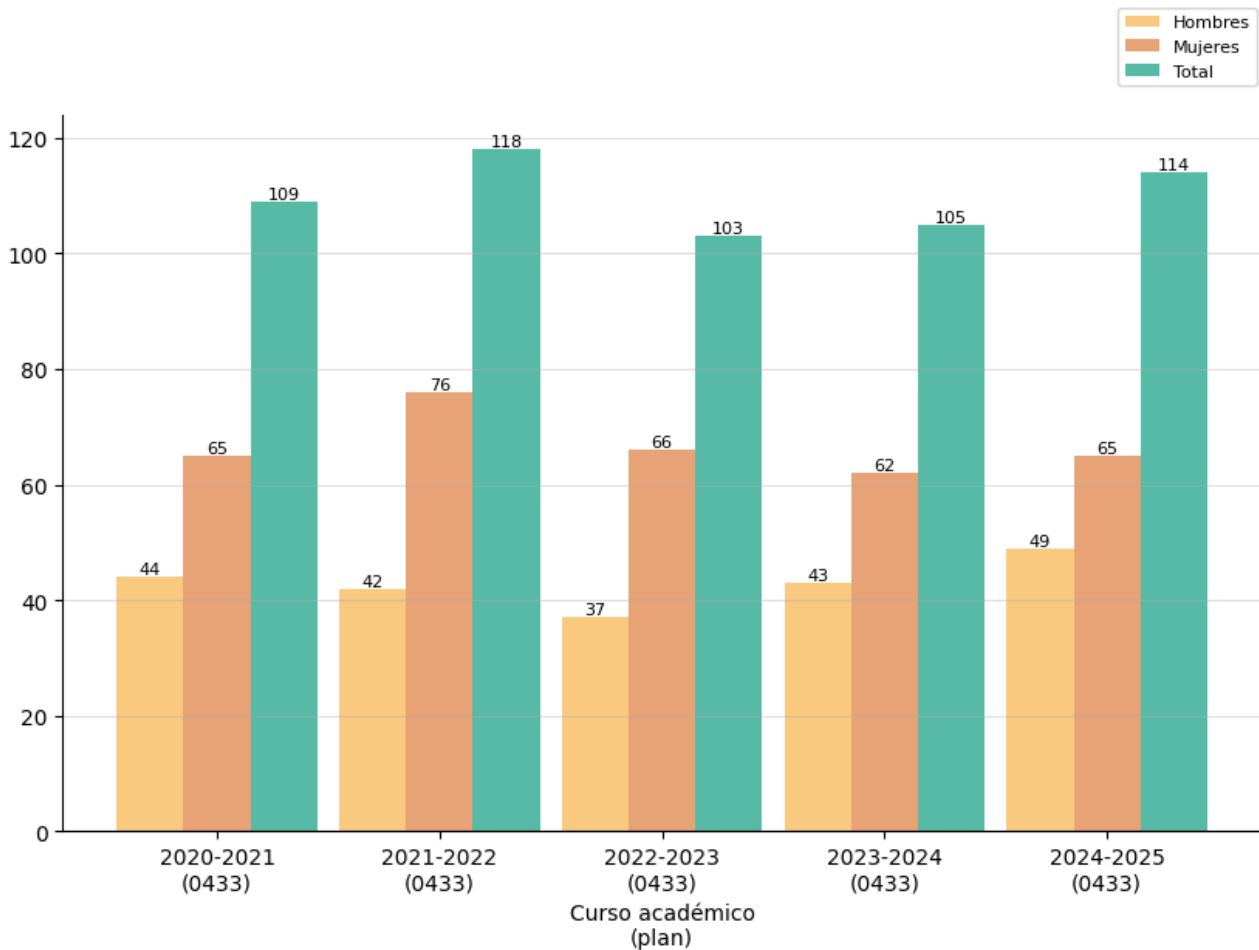


Reflexión sobre el indicador

La valoración de los recursos se mantiene estable, con una ligera bajada respecto al curso pasado (3,17 frente a 3,06). Esto indica que, en general, los estudiantes consideran adecuados los recursos disponibles.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador



Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

El número de egresados mantiene la tendencia al alza de los últimos dos cursos, manteniéndose la tasa de graduación en términos muy similares a los del curso anterior, aunque con un ligero descenso (95,19% para el curso 2024-25, frente a un 95,41% en el curso anterior).

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

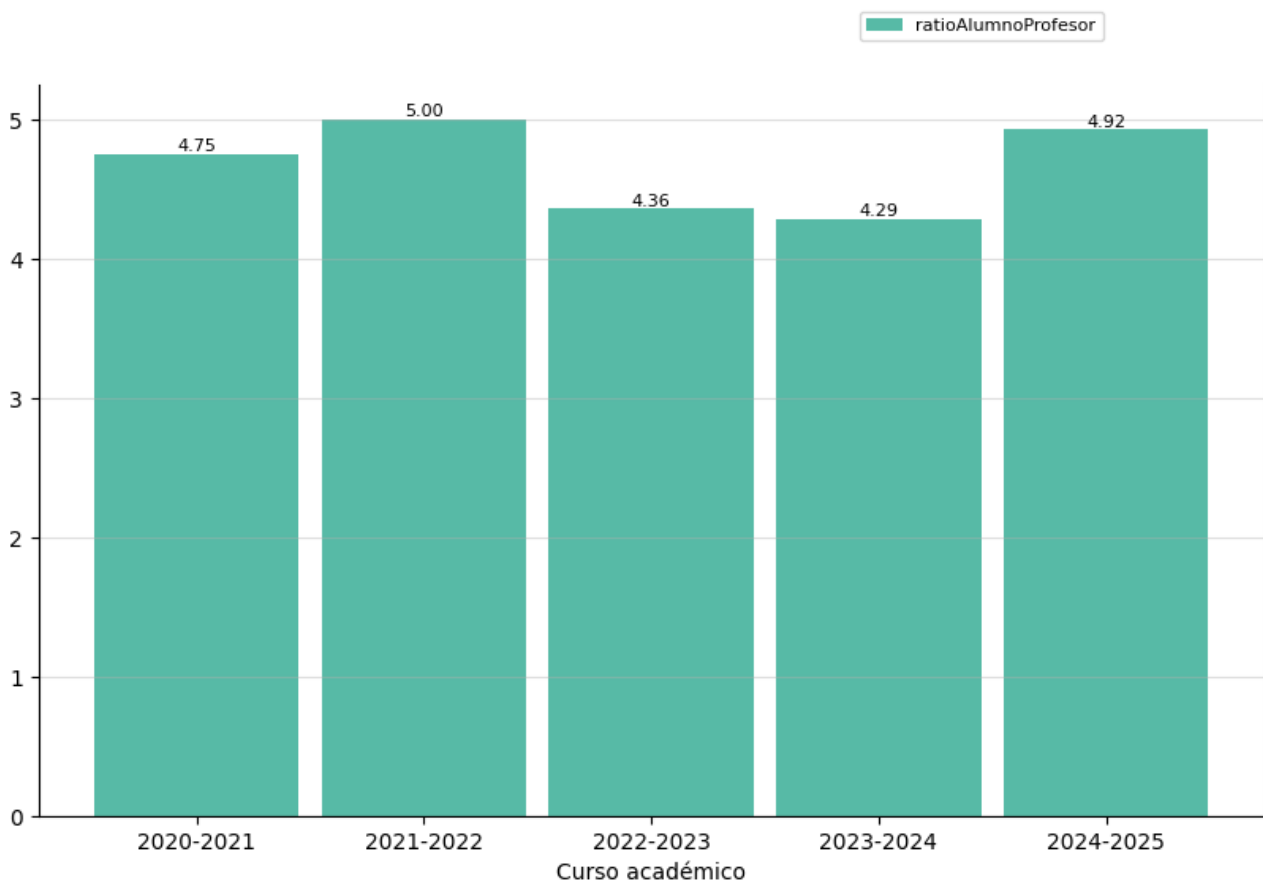
En lo relativo a la distribución por sexos, mientras que las mujeres muestran un ligero descenso con respecto al curso anterior (95% frente a 97,1% de 2023-24), los egresados varones han aumentado en casi 3 puntos porcentuales (95,45% frente al 92,5% de 2023-24). Este dato iguala en términos porcentuales la tendencia de cursos anteriores según la cual, había mayores diferencias en favor de las mujeres egresadas en comparación con los hombres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0433



Reflexión sobre el indicador

Tras dos cursos de tendencia descendente, en el curso 2024-25, la ratio de estudiantes por docente ha aumentado con respecto al curso pasado, lo que se explica por el aumento en el número de matriculaciones (48 hombres y 65 mujeres en 2024-25 con respecto a los 44 y 60, respectivamente, en el curso anterior). Aun así, el número de estudiantes por docente sigue siendo gestionable por parte de estos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 se ajustan a lo contemplado en la memoria verificada del título, lo que acredita la labor del personal encargado de la coordinación y supervisión del mismo.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

El apartado 1.6 no es aplicable al Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Los responsables del título informan regularmente del desarrollo de este al alumnado, proporcionando una información actualizada y accesible. De este modo, y a través del uso de los recursos disponibles, se garantiza el compromiso con la transparencia, informando siempre de la evolución del título, resultados y procesos de seguimiento y acreditación, cumpliendo con lo establecido en la normativa académica.



En lo relativo al alumnado, el acceso a esta información facilita su tarea y mejora su experiencia educativa, proporcionándole los elementos necesarios para su desarrollo académico y permitiéndole planificar su labor con el objetivo de alcanzar los objetivos y competencias establecidos.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La información recabada a través de los procedimientos de revisión y mejora se traslada puntualmente a la comisión de calidad del título, que se reúne con regularidad con el objetivo de actualizar y mejorar el mismo, demostrando el compromiso de la institución con el mantenimiento de los estándares de calidad de los títulos que se ofertan.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Tanto el personal académico como el de apoyo siguen ajustándose a lo previsto en la memoria verificada. Las cifras que arrojan han variado ligeramente con respecto a las del curso previo. El número total de docentes se ha reducido en 2, pasando de 28 a 26. El número de profesores catedráticos se ha reducido en 1, el número de profesores titulares se ha reducido en 1, el número de profesores contratado doctores se ha reducido en 3, el número de profesores ayudantes doctores ha aumentado en 1, el número de profesores asociados se ha reducido en 1, el número de profesores sustitutos ha aumentado en 3.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	



3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Aunque los recursos materiales resultan suficientes, podrían señalarse algunas mejoras fácilmente aplicables: por un lado, seguir aumentando el número de aulas con mobiliario desplazable (para potenciar el trabajo por grupos y la dinámica activa) y, por otro, facilitar al alumnado un mayor número de tomas eléctricas para que puedan cargar sus dispositivos electrónicos. El aula de informática podría tener una actualización más regular de los equipos. Paralelamente, se podría disponer de un servicio de reprografía.

Por otro lado, los estudiantes cuentan con diferentes servicios de apoyo y orientación académica y profesional una vez que se han matriculado. Por ejemplo, la UEX dispone de servicios como la Sección de Información y Atención al Alumnado, la Unidad de Inclusión y Atención Educativa (UAE), el Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE), o el Campus Virtual, donde los coordinadores de las materias anuncian sus horarios de tutorías presenciales, notifican las novedades en las asignaturas o suben información sobre la materia. Asimismo, la sección web del máster, inserta en la web de la facultad, permite obtener información y detalles sobre la titulación, el TFM, novedades, noticias, etc.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>Los resultados del aprendizaje resultan acordes al historial de una titulación con estudiantes ya egresados y con una clara orientación laboral. Aunque el número total de matrículas de honor obtenidas entre todas las asignaturas desciende con respecto al curso anterior (19 en 2024-2025 y 27 en 2023-2024), aumentan el número de sobresalientes (261 en 2024-2025 y 245 en 2023-2024) y el número de notables (594 en 2024-2025 y 537 en 2023-2024).</p> <p>El número de TFM con matrícula de honor ha descendido en 1 con respecto al curso previo (3 y 4, respectivamente). Los TFM con calificación de sobresaliente y notable se mantuvieron en valores parecidos al curso anterior (sobresalientes: 26 en 2024-2025 y 29 en 2023-2024; notables: 56 en 2024-2025 y 51 en 2023-2024).</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con la titulación se mantiene en los niveles del curso anterior (2,62 sobre 5 en 2024-2025 y 2,67 en 2023-2024). Por el contrario, el nivel de satisfacción de los estudiantes con los docentes ha ido aumentando progresivamente desde el curso 2020-2021, aunque el último dato (8,33 sobre 10) es del curso 2023-2024.</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Entre los indicadores de rendimiento y egreso, la Tasa de Eficiencia se mantiene muy elevada (con 98,7 sobre 100). La Tasa de Rendimiento ha subido levemente (96,287 sobre 100) con respecto al curso anterior 2023-2024 (96,122), pero sin alcanzar el máximo registrado en el curso 2019-20 (99,309), mientras que la Tasa de Graduación se mantiene muy elevada (con 95,192 sobre 100) aunque es ligeramente inferior al curso anterior (95,413 en 2023-2024).



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No se registraron reclamaciones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Trabajar en la mejora del número de centros para prácticas en horario vespertino.		X		La oferta de plazas publicada por la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en diciembre de 2024 demostraba el esfuerzo por incrementar el número de centros en los que desarrollar las prácticas en horario vespertino. Es deseable que esta oferta siga incrementándose, dada la preocupación y la petición reiterada por parte de los alumnos que desarrollan otra actividad laboral en horario de mañana.	

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	



5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.



	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Fomentar la coordinación horizontal entre las distintas asignaturas y módulos de la titulación, para evitar solapamientos redundantes de contenidos y herramientas de evaluación.	Petición reiterada por parte de los alumnos que cumplimentan la encuesta de satisfacción con la titulación.	Comisión de Calidad Intercentro de la titulación.	Proceso de revisión de los planes docentes	Se trata de una acción que puede implementarse en el corto plazo, tener un grado de consecución relativo a medio plazo, y sería deseable que su consecución llegara a ser prácticamente completa.	

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

2	<p>Trabajar en el incremento del número de centros para prácticas en las localidades donde los alumnos cursan los módulos teóricos de la titulación.</p>	<p>Así queda reflejado en las encuestas de satisfacción con la titulación cumplimentadas por los alumnos.</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes de la UEx y Junta de Extremadura.</p>	<p>septiembre-diciembre de 2026</p>	<p>Los integrantes de la Comisión de Calidad Intercentro de la titulación lo expusieron en la reunión mantenida con los responsables de la Consejería de Educación el 28 de marzo de 2025. Fue bien acogida por la Junta de Extremadura. No obstante, la clave reside en la concienciación del alumnado a propósito de que el desempeño laboral para el que se están formando, en una comunidad autónoma de gran extensión y marcada ruralidad como es la extremeña, requiere de la necesaria movilidad, pues no todos pueden realizar las prácticas en la misma localidad.</p>
3	<p>Implicar a los Departamentos en su compromiso con la</p>	<p>Las encuestas de satisfacción docente dejan constancia de</p>	<p>Departamentos de la UEx</p>	<p>Elaboración del Plan de</p>	<p>La solución se prevé complicada, pues en muchas ocasiones es el</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FYL_D001	

	<p>titulación, sobre todo en los que se refiere a la adjudicación de la docencia.</p>	<p>que los alumnos reclaman profesores con amplia experiencia en las aulas, incluidas las de Secundaria y Bachillerato.</p>		<p>Organización Docente (abril- mayo 2026)</p>	<p>profesorado asociado, con la inestabilidad asociada a su figura docente, la que asume la docencia de un porcentaje significativo de la titulación.</p>	
4	<p>Motivar a alumnos, PDI y PTGAS para que aumente su respectiva participación en los cuestionarios finales de satisfacción con la titulación.</p>	<p>Aparte de los indicadores expuestos y analizados previamente, la opinión directa y anónima de los alumnos es una herramienta importante para la evaluación de la calidad de la titulación, siempre con las correspondientes prevenciones.</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad de la UEx y profesorado implicado en la impartición del título</p>	<p>Curso académico, con especial insistencia en los plazos de realización de las encuestas de satisfacción docente.</p>	<p>A priori, su grado de consecución parece el más factible de las propuestas de mejora desglosadas.</p>	